

eventualmente publicado.





CONVOCATORIA 2020 Becas Andinas de Apoyo a la Investigación

El Instituto Francés de Estudios Andinos (UMIFRE 17 MEAE/CNRS USR 3337 América Latina) ofrece becas de apoyo a la investigación a partir del 2do trimestre de 2020:

- <u>Beca para investigadores confirmados:</u>
 <u>650.00 euros mensuales durante 6 meses máx. y eventualmente renovable una única vez.</u>
 Para doctores, investigadores contratados por una institución (con reconocida trayectoria) o docentes universitarios (con prolongada experiencia académica)
- Beca para jóvenes investigadores:
 350.00 euros mensuales durante 9 meses máx. y eventualmente renovable una única vez.
 Para estudiantes inscritos en último año de maestría o en doctorado.
- → Estas becas están dirigidas a bolivianos, colombianos, ecuatorianos y peruanos quienes realizarán su investigación en uno de los cuatro países donde el IFEA desarrolla sus actividades. Los becarios deberán residir en uno de ellos durante el periodo de dicha beca. Además de participar en la actividad científica del Instituto, tendrán la obligación de presentar un texto científico (artículo, monografía, etc.), que será evaluado por el Comité editorial del IFEA y

I) Los candidatos deben estar trabajando y/o preparando un diploma universitario en el campo de la arqueología o Ciencias humanas y sociales.

II) Los candidatos presentarán un proyecto de investigación personal que se inscriba en el marco de los ejes de investigación del IFEA (www.ifea.org.pe/investigacion) y que implique un trabajo de campo a realizarse en uno o varios de los cuatro países mencionados.

III) El IFEA puede apoyar cualquier investigación relativa a un aspecto de las sociedades locales (territorios y/o Estados) de esos cuatro países andinos, tanto desde una perspectiva histórica como contemporánea, a sus condiciones de desarrollo y organización, o a sus relaciones con el medio ambiente.

IV) Para la selección de las candidaturas se tomará en cuenta la calidad intrínseca de los trabajos, la aptitud de los candidatos, así como la articulación del proyecto de investigación con los ejes de investigación del IFEA.

→ <u>La selección final de los candidatos (así como la cantidad de Becas para investigadores confirmados o jóvenes investigadores) estará a cargo de la directora del IFEA y el comité evaluador.</u>

www.ifea.org.pe







¿Cómo postular?

- 1. Inscripción de su candidatura en el siguiente enlace: candidatura-becas IFEA
- 2. Constitución del expediente de candidatura que deberá contener:

<u>El Formulario de candidatura 2020</u> debidamente llenado (descargable en la web del IFEA) y acompañado de los siguientes documentos obligatorios:

- Carta de postulación firmada por el candidato (formato libre, indicando el tipo de beca al que se postula)
- Currículum-vitae detallado (2 páginas)
- Un proyecto de investigación original redactado en base al formulario disponible en la página web del IFEA
- Cartas de recomendación de dos personalidades científicas, dirigidas a la directora del IFEA, con el contacto e-mail de la personalidad.
- Certificado o constancia de inscripción en una formación universitaria (en el caso de la beca para los jóvenes investigadores)
- Copia de un documento de identidad
- ⇒ Reunir esta documentación en un solo documento PDF.
 - 3. Enviar su expediente (<u>exclusivamente</u> POR CORREO ELECTRÓNICO, EN UN SOLO DOCUMENTO PDF) a nombre de la directora del IFEA, Dra. Évelyne Mesclier, a la siguiente dirección: <u>bourses.ifea@gmail.com</u>

El nombre del documento PDF será, según la beca, en el formato siguiente:

2020_InvConfirmados_apellido_nombre 2020_JovenesInv_apellido_nombre

Fecha límite de entrega de candidaturas

20 de enero de 2020 a las 17:00 (hora peruana)

<u>Publicación de los resultados</u>

Los resultados podrán ser consultados en la página web del IFEA (<u>www.ifea.org.pe</u>) a partir del 16 de marzo de 2020.

www.ifea.org.pe 2/2